

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia.

AÑO VII

REDACCIÓN
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 4 de Abril 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor norias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.844

REMEDIO EFICAZ

Porque decíamos anoche que alguna vez ha de dejar el Poder el partido conservador, «El Imparcial» exclama alborozado que las cosas se ponen muy mal para el Gobierno; y si hoy, para contestarle, le dijéramos que lo de anoche fué una broma, que ya está todo convenido para que dure quince ó veinte años la situación conservadora, es seguro que «El Imparcial» diría que éramos irreverentes con la Corona, y provocadores, temerarios, y ¡sabe Dios cuántas cosas más!

No. Preferimos decirle lo que lealmente pensamos, y es que el partido conservador estará en el Poder mientras tenga la confianza de la Corona, mayoría en las Cámaras y programa de gobierno que desarrollar. No se necesita otra cosa para gobernar en el régimen parlamentario; y como hoy tiene todo eso el partido conservador, gobernando está, y estará mientras lo tenga, y á lo dicho añadimos que no se ven trazas de que se acaben ninguna de las tres esenciales circunstancias.

—¡No es posible!—exclamará algún conservador ingenuo.— Si no pasa nada, ¿cómo puede ser que los periódicos vienen como vienen? Si hasta el tal y el cual, que no están en el «trust», ¡revelan grandes pesimismo! Algo habrá...

Una sola cosa hay: la «neurastenia» corrosiva, que saluda á la primavera con un brote nuevo de sus viejos humores, ese «tifus exantemático» moral, que es enfermedad endémica arraigadísima en el «politiquismo» de Madrid. ¿Remedio? Léguense usted á Pinto ó á Las Rozas, no lea periódicos de Madrid, y ya está curado.

A los veintiséis meses de tener el santo de espaldas, ¿qué hombre ni qué periódico puede responder de la tranquilidad de sus nervios? Los forjadores de esta campaña tenacísima, que han agotado ya el repertorio, ¿cómo se van á resignar al fracaso de la última intención? ¿Cómo van ellos á concebir, que después de haberse llegado á figurar que es verdad lo que inventaron, de que sacaron el domingo á la calle, en media docena de poblaciones, medio millón de ciudadanos, á manifestarse contra el Gobierno, vaya éste á continuar inmovible? Eso no se puede admitir; y como viven en ese mando artificial de sus propios infundios, la propia novela se les enreda de tal modo á la inteligencia y á los sentidos, que ni en las cosas que ven y tocan creen, como vayan en contra de lo por ellos imaginado.

Y como el medio es propicio al contagio, y como tiene todos los aspectos de una perturbación de los elementos el hecho de que un Gobierno dure más de dos años, ¿qué mucho que, aun los más

hostiles á toda aquella maniobra, vacilen y se resistan á creer que es una solemne invención cuanto se dice y se escribe?

Las dificultades con que el Gobierno lucha no proceden de ninguno de los elementos esenciales al Gobierno parlamentario. Proceden, por ejemplo, de la resistencia de algunos individuos de algunas minorías al normal desarrollo de la vida parlamentaria. ¡La serie de cosas que hay que pasar, antes de que una resistencia de esa clase derribe á un Gobierno! Proceden también las dificultades de que tal ó cual entidad no pueda aguantar más sin disponer de un poquito de Poder con que echarse un remiendo, y que ella se procura la colaboración de cuantos despechos circulan por ahí. ¿Quién imagina que España haya llegado, ni pueda llegar, al rebajamiento de la vida pública que significaría el que aquello prevaleciera?

Resobren, pues, la calma los neutrales que la hayan perdido, y no hagan caso de tanta paparrucha; y si no tienen en sí mismos la «vis medicatrix» precisa para curarse, ¡no lean periódicos!

(De La Epoca.)

Federació Agrícola Catalana-Balear XII CONGRÉS AGRICOL

Tindrà lloc a la ciutat de Tarragona els dies 30 y 31 de Maig y primer de Juny.

LLETRA DE CONVIT

Com deu anys enrera, als comensaments de la ja llarga sèrie de Congressos en que s'han vingut estudiant les condicions y les necessitats de l'Agricultura regional, la «Federació Agrícola Catalana-Balear» ha tingut de fixar els ulls en nostre herms i benvolgut «Camp de Tarragona». L'Assamblea de Reus, de 1899, obeeia a la intensa crisis que plantejava la plaga filoxèrica; la que s'convoca per la present *Lletra de Convit*, respon a una altre crisis, potser més fonda qu' aquella, tota vegada que castiga la nostra riquesa agrícola en general, per manca de remuneradora col·locació dels fruits de la terra.

La «Federació» ha comprés la causa del malestar que 'ns neguiteja. Produim més o menos, tal volta lo suficient, però no podem vendre.

O perque no sabém elaborar. O perque no som poderosos a lliurar-nos de la concurrència culpable que 'ns fa la sofisticació. O perque hem deixat perdre 'ls mercats estrangers y no hem assolit remoure be 'ls obstacles que 'ns tancan el nacional. O perque, en fi, essent impotent la forsa individual, no encertém a juntar les de tots, pera suplir deficiències d' il·lustració y de diners, y pera obtindre de l' Estat mics, ja que no protectores, al menos de defensa.

Per aixó 'l Consell de Representants de l' esmentada entitat, comptant ab la decidida cooperació de la nostra Cambra agrícola, acordá que 'l XII Congrés d' aquella, que correspon a enguany, se celebrés a Tarragona.

Y s' hi celebrarà, si a Deu plau, durant els dies 30 y 31 de Maig y 1.º de Juny prop·vients.

Sens dubte, el problema que s' tracta d' estudiar, tan complicat y difícil, y al ensemps de tan urgent resolució, se centra principalment a la producció vinícola, la mes generalizada aquí, y per una munió de causes, la menos favorida. Però es innegable que alguns dels aspectes que ofereix l' estudi de referència, son comuns a totes nostres produccions y indústries lligades ab l' agricultura. Com la de l' avellana que, per lo mateix que s' l' única que, avuy per avuy, se desenrotlla en condicions beneficioses, es precis assegurar. Com la del oli, capás per si sola, si s' explota ab més art, d' omplirnos d' anomenada y de riquesa. Com la Pecuaría, realitat mesqui na encare, però esperansa falaguera, envers la qual es convenientissim orientar les nostres energies.

Es, doncs, indispensable ocuparse de tot quan produex el país. Y aixó dona al Congrés una importancia extraordinaria, qu' es devades remarcar, desde 'l moment en que no ha d' haverhi ningú pera qui alguna de les seves deliberacions no tingui un interés directe.

Els temas de discussió que, després de ben escatits, ha redactat la Junta organitzadora, se insertan a continuació d' aquesta Lletra junt ab els noms dels ponents, ajornant pera que sigui oportú publicar els respectius questionaris, aixis com el Programa del Congrés, y la noticia dels Concursos agrícols que s' projectan, ab l' ocasió y baix el patronat del mateix.

Estudis sobre concursos y conella, fomas, aportant al judici dels uns y als debats sobre 'ls altrés, els coneixements que l' experiència y 'l treball de cadascú haigim acopiats, y no cal pas dir que l' alta de mires y l' esperit de germanor que han presidit en els Congressos anteriors, es a lo que la «Federació Agrícola Catalana-Balear» y la «Cambra Agrícola de la provincia de Tarragona» convidan a totes les demés Associacions agrícoles, a tots els agricultors tècnics y práctics, y a quantes persones s' interessin per la prosperitat d' aquesta comarca y pels avens general.

La noble ciutat de Tarragona acullirà carinyosamente als congressistas; sos moradores y sas Corporacions rivalisarán en obsequiarlos; y 'l «Camp» en pé, n' agrahirà de tot cor la visita, les ensenyances y 'ls consells; fermament esperansat de treuren resultats profitosos; verament desitjós de conservar-se sempre més un gran recort.

Tarragona, Mars, de 1909.
Per la «Federació Agrícola Catalana-Balear», president, Joaquim d' Abadal.—Per la «Cambra Agrícola de Tarragona», president, Joan Matheu y Sabater.

La Junta organitzadora del Congrés: President, Joan Matheu y Sabater.—Vis-president primer, Ferrán de Querol y de Bufarull.—Vis-president segón, Ignaci Batlle y de Balle.—Tresorer, Joseph M.º Yglesias y Odena.—Secretari, Manuel Guasch y Monravá.—Vissecretari, Carles M.º de Nicolau y Nebot.—Vocals: Ignaci Balcells y de Suelves, Joan Fontana y Esteve, Joseph Valls (Enginyer agrónom), Francisco Yxart y Moragas, Joan de March é Yxart y Salvador Martí y Güell.

Temas y ponents

Tema I. Asociacions agrícoles en general, especialment les de credit.—Ponent: don Joseph Zulueta y Gomis, propietari, advocat, diputat a Corts per Vilafranca del Panadés.

II. Elaboració y colocació ó aprofitament en venda dels vins. Medis práctics d' obtenirlos dependents a) de l' Estat, b) dels agricultors ó iniciativa particular.—Ponent: don Manuel Raventós y Domenech, president del Institut Agricol Catalá de Sant Isidro, diputats a Corts per Valls-Montblanch.

III. Sindicats d' elaboració y venda de productes agrícols, especialment vins.—Ponent: D. Joseph M.º Bernades, propietari, se-

cretari general del sindicat agrícola «Alella Vinícola».

IV. Elaboració y colocació ó aprofitament en venda dels olis.—Ponent: D. Joan Salat, elaborador y refinador d' olis d' oliva.

V. Elaboració y colocació dels productes agrícols en general—excepte vins y olis—principalment del l' avellana.—Ponent: D. Manuel Ferrer y Jover, advocat y propietari, vis-president del Sindicat agrícola de credit y caixa rural de descomptes y prestams de Cornudella.

VI. A) Producció y circumstancies en que s' desenrotlla l' Agricultura al Camp de Tarragona.—Ponent: D. Ignaci Batlle y de Balle, advocat y propietari, de la Cambra agrícola oficial de la provincia de Tarragona y del Concell d' Agricultura y Ganadería de la mateixa.

B.) Producció y circumstancies en que s' desenrotlla l' Industria Pecuaría al Camp de Tarragona.—Ponent: D. Joseph Barceló y Martí, actual veterinari de Sarriá.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor Jefe de Fomento D. José Elias de Molins, celebró anteayer tarde sesión de primera convocatoria la entidad que encabeza estas líneas. Leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta por Secretaría del siguiente despacho ordinario:

Informe favorable al expediente promovido por el Sindicato Agrícola oficial «La Enfermería» domiciliado en esta ciudad, que solicita del Ministerio de Fomento un auxilio con arreglo á las disposiciones vigentes y con destino á los fines agrícolas que viene realizando, los cuales se propone ampliar. Acordóse de conformidad con dicho informe y suplicar á la Jefatura de Fomento se digne elevarlo á la Superioridad á los efectos oportunos.

De varios oficios del Ingeniero director de la Estación enológica de Reus, D. Claudio Oliveras, dando cuenta tres de ellos del programa que en el cursillo teórico-práctico de enología, viene desarrollando en la ciudad de Valls, y otro sobre la marcha de dicho establecimiento en su período de instalación, así como de todos los trabajos reglamentarios, consultas y demás que le están encomendados, habiendo quedado el Consejo enterado con satisfacción.

De un oficio de la dirección general de Agricultura Industria y Comercio concediendo á instancias del Ilmo. Sr. Jefe de Fomento, presidente, una colección completa y escogida de obras de Agricultura con destino á la Junta local de plagas del Campo de Santa Bárbara que las tenían solicitadas. El Consejo acordó haber visto con agrado la concesión de dichas obras, esperando que sean leídas por los agricultores de aquella comarca.

Otro de la Junta local de Plagas del Campo de Barbará, denunciando cierta enfermedad aparecida en los olivos. Se acordó trasladarlo al Ingeniero director de la Estación enológica de Reus á fin de que le conteste indicando el remedio más adecuado para combatirla.

Dada cuenta del acta de constitución de la Junta local de Plagas del Campo de Amposta y de los acuerdos tomados que afectan á las vias pecuarias, se acordó nombrar una ponencia compuesta del vocal Sr. Valls é Ingeniero secretario, para que una vez estudiado el asunto, se sirvan emitir dictámen.

Pasó á informe del ponente Sr. Homs un oficio del Ministerio de Hacienda sobre los problemas que se relacionan con el régimen arancelario de los trigos.

Respecto al oficio de la Junta local de Plagas del Campo de Vandellés sobre varios ex-

tremos que detalla, quedó pendiente de acuerdo.

Fueron distribuidos entre los señores presentes un folleto referente a la conveniencia y posibilidad de la ejecución del Catastro en Cataluña, tema desarrollado recientemente en la conferencia dada por el Ingeniero agrónomo D. Ignacio Victor Clarió-Soulán en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y otro que trata de las enfermedades del olivo, por los de igual clase D. Jaime Nonell Comas y D. José Valls y Torres, Secretario este último del Consejo. Acordóse dar las gracias más expresivas a dichos señores por su atención y en cuanto al folleto «Enfermedades del Olivo» se remita un ejemplar a las Juntas locales de Plagas del Campo, a los alcaldes, entidades agrícolas de la provincia y corresponsales afectos a la Estación enológica de Reus.

Terminado el despacho ordinario el señor presidente dió cuenta de las gestiones hechas respecto al impuesto que establece la vigente ley de Plagas del Campo y después de detallar varios extremos se nombró una comisión compuesta de los Sres. Valls (D. Manuel), Batlle y Guasch, para que ultimen el asunto en cuestión con la urgencia que las circunstancias requieren.

A propuesta del Sr. Vidal se acordó suplicar a la Superioridad se sirva remitir periódicamente al Consejo, una relación de las pasas que circulan por las vías férreas y marítimas de España y el de las personas a quienes van consignadas, llamando la atención del Consejo sobre las mistelas que vienen elaborándose con pasas, en perjuicio de la viti-vinicultura.

Para su estudio e informe pasó al Ingeniero secretario un documento que interesa al Consejo se digna solicitar del Gobierno la conveniencia de reformar el Reglamento de la contribución industrial, en el sentido de que los agricultores, por la venta de los frutos de cosecha propia y elaboración y venta de éstos se declaren exentos de contribución industrial, puesto que ya pagan la territorial que les corresponde.

Así mismo se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Informar favorablemente y elevar a la superioridad la instancia que la «Unión agrícola para instrucción del obrero de esta ciudad» dirige al Excmo. Sr. Ministro de Fomento solicitando una subvención para el concurso de aparatos pulverizadores para la viña y arbolado, especialmente de los olivos.

2.º Solicitar de los alcaldes de la provincia datos y antecedentes de importancia que precisa conocer la ponencia compuesta de los Sres. Vidiella y Oliveras encargada de estudiar y proponer al Consejo lo que juzgue oportuno respecto al articulado de la vigente ley de extinción de Plagas del Campo.

3.º Autorizar al Inspector de Higiene pecuaria provincial Sr. Martí, para publicar y divulgar unas instrucciones referentes a las cualidades y demás requisitos que deben reunir las yeguas que han de ser cubiertas por los sementales de las paradas del Estado; y al Ingeniero Director de la Enológica de Reus para que nombre corresponsales a medida que reciba las correspondientes propuestas autorizándole a la vez en vista de la petición que dijo haber recibido de una asociación católica de Esplugas de Francolí pidiendo se remita mayor número de cartillas agrícolas para que lo efectúe en este caso y en otros análogos.

La Presidencia dió cuenta del sinnúmero de adhesiones que ha recibido de personalidades y entidades de esta capital y su provincia deseosas de que se lleve a la práctica la idea desarrollada en el folleto de que es autor, referente a la conveniencia de establecer un depósito comercial y almacenes generales de depósito en esta ciudad para favorecer al comercio y a la agricultura, las cuales con el mayor entusiasmo se ponen incondicionalmente a las órdenes del Consejo por si este cree que el decidido concurso que ofrecen puede auxiliarle en la propaganda y realización de la idea que tan grandes beneficios habría de reportar a esta región.

El Consejo después de felicitar una vez más a la Presidencia por sus desvelos en pró de los intereses que le están encomendados, quedó muy satisfecho de la buena acogida de que ha sido objeto la idea desarrollada y divulgada por dicho folleto y muy agradecido de las personalidades y entidades que con tan buenos deseos han ofrecido su desinteresado concurso a la loable idea. Después de lo cual se levantó la sesión.

Locales y provinciales

Audiencia provincial

Con motivo de las solemnidades de Semana Santa, hasta el día 17 no se ha hecho señalamiento alguno.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Leoncio Montañés, 203'41 pesetas.
D. Vicente de la Plaza, 205'48.
Sr. Depositario Pagador, 5.716'71.

Como recordarán nuestros lectores, hace pocos días se tomó el acuerdo en Valdepeñas de constituir Sindicatos locales en todos los pueblos de la Mancha, para pactar con la Expedición Comercial a América acordada en el Congreso de Zaragoza.

Hoy podemos ampliar la noticia manifestando que se han reunido en Asamblea regional los organismos recientemente creados federándose en un Sindicato manchego, donde han entrado los principales viticultores y vinicultores de la región y el que está estudiando el modo de extender sus acciones a la elaboración en común de tipos nuevos de vino que permitan a esta parte de España concurrir al mercado mundial en condiciones ventajosas y hasta excepcionales de caldos y precios.

La Oficina Argos, promotora de este movimiento por encargo de la Sociedad General de Agricultores, está dispuesta a llevar sus trabajos a todas las distintas comarcas españolas, a fin de que ya de una vez entren nuestros productores en las corrientes modernas de asociación y progreso, que tanto ha engrandecido la exportación, en parte a nuestra costa, de las otras naciones que hoy encarnan la hegemonía comercial del mundo.

La Mancha puede estar orgullosa del esfuerzo que acaba de realizar y que demuestra lo que tantas veces hemos dicho en estas columnas: que España no está mas que dormida y que se manifiestan ya en ella los preliminares de su despertar vigoroso y enérgico con todos los efectos de las condiciones de su raza.

Se reunió la Junta local de reformas sociales, con objeto de seguir tratando de la huelga de los oficiales pintores.

Según nuestras impresiones, hay fundadas esperanzas de llegar a una solución satisfactoria, lo cual celebraremos infinito.

Leemos en *La Provincia*, de Castellón:

«Juan Perelló Ferré, gallardo mozo de 21 primaveras y Pilar Alba Ardebol, gentil muchacha de 15 abrilles, se juraron un día amor eterno allá en Fatarella (Tarragona,) su pueblo natal.

La familia de Pilar, se opuso, recluyéndola en un convento.

El novio, decidido a verla, vino a Villarreal, y directamente se fué al convento de la Consolación, donde estaba su prometida. Lo que mediara entre ambos, no lo hemos podido averiguar. Pilar abandonó el convento y esta mañana los *umartelados* amantes vinieron a Castellón con objeto seguramente de proseguir su viaje a otras capitales.

Pero quiso la casquivana suerte que cuando más embebidos, hablando de sus proyectos tal vez, iban los novios por la calle del Escultor Viciano, pasó el vigilante de policía Cirilo Aragón, que ha detenido a los *tórtolos* conduciéndoles a la Inspección de vigilancia a disposición del Sr. Gobernador.

Pilar ha sido reintegrada esta misma tarde al Convento de la Consolación de Villarreal, y Juan ha quedado en el Gobierno civil.»

Según tenemos anunciado, esta mañana a las once, se celebrará en la Rambla de Castellón, precedido de una misa de campaña, el patriótico y hermoso acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera, los reclutas de los cuerpos de esta guarnición.

A la solemne ceremonia asistirán las principales autoridades, distinguidas personalidades como así también los alumnos de las escuelas públicas.

En las oficinas del Ayuntamiento toca a su término la confección del padrón de cédulas personales.

Hemos sido atentamente invitados por la Comisión local del proyectado Homenaje al eximio poeta catalán D. Angel Guimerá, al importante acto que tendrá lugar a las cinco de esta tarde, en el salón de sesiones de nuestra Excmo. Corporación municipal.

El acto de referencia tiende en propagar la obra del esclarecido vate, a fin de hacer más intensa la idea del Homenaje. Presidirá el acto el alcalde Sr. Prat y harán uso de la palabra los señores don Pedro B. Tarragó y D. F. Prat y Gaballí, de la Comisión literaria de Barcelona, y D. Bernabé Martí y Bofarull, en nombre de la Comisión ejecutiva local.

La entrada al salón será pública. Agradecemos la deferencia y prometemos asistir a dicha fiesta, si nos lo permiten nuestras ocupaciones.

Con las funciones de hoy se despiden del público tarraconense los célebres Zedas, que con tanto éxito vienen actuando en nuestro teatro Principal. Tan aplaudidos artistas tomarán parte en todas las sesiones de tarde y noche.

El programa en películas que la empresa «Poliorama» anuncia para hoy es magnífico.

En esta provincia se hallan vacantes, y deben proveerse en sargentos ó licenciados del Ejército. los siguientes destinos civiles:

Alguacil del Juzgado municipal de Ulldecona, peón caminero de la Diputación provincial y dos serenos de Mora de Ebro.

Ayer fué detenido por la policía de esta capital, y conducido a las Cárcels nacionales, un sugeto que se dedicaba a hurtar efectos del muelle de descarga de la línea férrea de Valencia.

Pasado mañana, como día siguiente al de la jura de las banderas, se considerará como festivo para las tropas y dependencias militares.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Por el Ilmo. Sr. Jefe de Fomento de esta provincia, D. José Elias de Molins, ha sido elevado a la Superioridad informado favorablemente por el Consejo de Agricultura y Ganadería, el expediente instado por D. José Montserrat Muntada, Presidente del Sindicato Agrícola oficial «La Enfermería», domiciliado en esta ciudad, que solicita, con arreglo a las disposiciones vigentes, un auxilio del Ministerio de Fomento para llevar a cabo los trabajos agrícolas que se propone realizar y que justifica debidamente en el expediente de referencia.

Al pasar ayer tarde por la calle de San Agustín el popular demente *Manel maga l'ou*, un sugeto trató de molestarle escarneciéndole, y enfurecido aquél, tiróle una pedrada, pero con tan mala suerte que la piedra fué a dar con toda su fuerza en el cristal del escaparate de la tienda de mercería que nuestro amigo particular Sr. Ollé tiene instalada en dicha calle, dejándole, sino hecho añicos por completo, inutilizado.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento tendrá lugar mañana el juicio de exenciones y revisión de expedientes de los mozos de Montmell, Nou, Pobla Montornés, Puigtiñós, Riera, Roda de Bará, Salomó, San Jaime, San Vicente, Santa Oliva y Torredembarra.

Para el martes corresponde el juicio y revisión a Vendrell, Vespella, Albiol, Alcover, Alió y Brañim.

Se encuentran vacantes los cargos de Inspector de carnes y Recaudador municipal del pueblo de Miravet, pudiendo, los que aspiren a desempeñarlos, presentar sus instancias dentro el plazo de ocho días.

En este Instituto general y técnico han empezado las vacaciones de Semana Santa, no reanudándose las clases hasta el miércoles 21 del actual.

Durante el mes de Marzo último se han expedido por este Gobierno civil nueve licencias, de las cuales tres corresponden a caza y las restantes a uso de arma.

Ha sido nombrado médico de la observación de los mozos declarados útiles condicionales de esta provincia nuestro distinguido amigo D. Ricardo de Vilallonga.

Según tradicional costumbre, hoy se procederá a la bendición de ramos y palmas en todas las parroquias de la ciudad.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshono, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 339, Inglaterra

DEPOSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón. VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

Boletín Oficial

Circular de este Gobierno civil interresando de los alcaldes el más exacto cumplimiento de cuanto se refiere a la salubridad pública y encajando la busca y captura de dos soldados desertores del regimiento cazadores de Sesma. 22.º de caballería, Joaquín Piá Segura, Bautista Pujol Riva y Leandro Borrás Cabré, naturales de la Genia, Mora de Ebro y Pobolada, respectivamente.

—Relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas por este Gobierno civil durante el finido mes de Marzo.

—Relación de las concesiones mineras que el señor gobernador civil de esta provincia de acuerdo con el señor delegado de Hacienda ha declarado caducadas por no haber satisfecho sus propietarios los débitos de que se hallan en descubierta.

—Anuncio del Gobierno civil haciendo público que D. Hernán Bauman, de Barcelona ha solicitado se le conceda demasia mineral de plomo con el nombre de «Demasia Luisa», sita en el término municipal de M. sroig y Molá.

—La Comisión provincial señala los días 15 y 30 del actual para celebrar sesión ordinaria.

—El Hospital Militar de esta plaza anuncia para el día 20 del actual un concurso de proposiciones para la adquisición de varios artículos de consumo con destino al citado establecimiento.

—Resumen de las defunciones ocurridas en esta provincia durante el mes de Febrero próximo pasado.

—El Instituto general y técnico de Reus hace público que D. Francisco Crós

Reig ha presentado en aquel establecimiento solicitud y documentos que previene el art. 4.º del R. D. de 1.º de Julio de 1902 al objeto de dirigir un colegio.

El agente ejecutivo de la Hacienda en Arbó inserta providencia adoptada contra el deudor que cita por sus descubiertos de la contribución rústica del cuarto trimestre de 1908.

La Alcaldía de Pallaresos inserta lista definitiva de los individuos que componen aquel Ayuntamiento y número cuádruplo de mayores contribuyentes á los efectos de la ley de Senadores.

La de Barbará anuncia subasta de las especies de consumos que comprende la tarifa de arbitrios extraordinarios y la formación del apéndice al amillaramiento para 1909.

Las de Borjas del Campo, Santa Bárbara, Capafons, Vilabella, Masroig y Tivisa, anuncian también la formación del apéndice al amillaramiento.

La de Cenia que tiene de manifiesto al público el reparto de consumos y las cuentas municipales del ejercicio 1908.

La de Miravet el reparto de consumos y anuncia las vacantes de Inspector de carnes y Recaudador municipal.

Y la de Torre de Fontaubella el acuerdo de establecer un arbitrio extraordinario sobre algunas especies de consumos, las cuales cita á continuación.

El juez de instrucción de Falset emplaza á los herederos de D. Manuel Salamanca Negrete.

El de Reus requiere á los consortes D. Salvador Folch Calvo y D.ª Francisca Hernández Margalef, en méritos de juicio ejecutivo sobre pago de quince mil pesetas.

El juez instructor del batallón cazadores de Reus, de guarnición en Manresa, cita, llama y emplaza al recluta Lorenzo Domenech Querol, natural y vecino de Villalba

y media, Rosario, visita de la Bula y «Via-crucis» solemnisimo.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve sole ne bendición de los ramos, distribución de los mismos, procesión y acto seguido la Misa conventual solemne.

Santísima Trinidad.—A las nueve bendición de palmas y ramos, procesión y Oficio solemne, cantándose el «Passio». Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, Rosario, meditación, bendición y reserva.

Descalzas.—A las siete y media bendición de palmas y ramos y Oficio sol-mne con «Passio».

Santa Clara.—A las ocho bendición de palmas y ramos, Oficio á canto gregoriano y «Passio» cantado.

Domínicas de la Presentación.—A las diez menos cuarto bendición de palmas y ramos, y á las diez Oficio cantado. A las cinco, «Via-crucis», Exposición de S. D. M., Rosario, estación, visita de la Bula, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

Jesús María.—A las nueve bendición de palmas y ramos, procesión y Misa cantada.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana bendición de ramos. A las siete y media habrá Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón. Por la tarde, á las seis y media, Rosario y «Via-crucis».

San Miguel del Plá.—Por la mañana Misas en las horas de costumbre. A las siete y media Misa de Comunión general de la Archicofraria de Hijas de María.

Nota.—Siendo la Misa larga de por sí, no habrá plática preparatoria. Por la tarde la función de todos los domingos.

Beneficencia.—A las tres de la tarde Rosario y «Via-crucis».

Nazareth.—A las seis rezo de los misterios de la Purísima Sangre, meditación sobre la «Muerte de Jesús y Lanzada», motete, sermón por el Doctor D. Andrés Brú, beneficiado de la parroquia de San Juan, adoración del Crucificado por los congregantes, y canto del salmo «Miserere».

San Pedro.—A las nueve bendición de palmas, procesión, Oficio y «Passio». Por la tarde, á las tres y media, Rosario, Via-crucis alternando con canto de letrillas, motete cuaresmal y sermón por el Rdo. Padre Francisco Morell, de la Compañía de Jesús.

CULTOS DE MAÑANA

LUNES SANTO

ESTACIÓN A SANTA PRADEXES

La Misa y oficio divino son de «fértas II, rito simple, color morado».

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas, Misa de feria, Vísperas y Vera-cruz.

Nazareth.—A las seis rezo de la corona dolorosa, meditación, motete, sermón á cargo del Rdo. doctor D. Andrés Brú, beneficiado, después del cual la Congregación de señoras concurrirá á reverenciar á la Santísima Virgen de la Seledad, besando el pié de su sagrada Imagen, terminando con el canto del «Stabat Mater».

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona v. Paulina, de 1.235 ts., c. Cirarde, con carga general, consignado á los Sres. MacAndrews y C.ª

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Leda, de 695 ts., c. Viner, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Génova y Valencia v. italiano Villarreal, de 485 ts., c. Ciozza, con vino, consignado á los Sres. Sanromá é hijos.

De Bilbao y Valencia v. Cabo Roca,

OBRAS PUBLICAS AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases especiales de Análisis matemático (1.º y 2.º curso).—Geometrías analítica y descriptiva y Cálculos.

Informarán: "Hotel de Europa" (de 1 á 2 y de 6 á 8 tarde)

de 1.135 ts., c. Asenza, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

- DESPACHADAS Para Burriana v. inglés Cardiffian, con lastre. Para Valencia v. Antonio Roca, con carga general. Para Marsella y esc. v. Cabo Roca, con efectos.

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg, including columns for 'Dinero' and 'Papel'.

Table with public effects (Efectos Públicos) including 'Deuda interior contado' and 'Deuda amortizable'.

Table with obligations (Obligaciones) including 'Ferrocarril Norte especiales' and 'San Juan Abades'.

Table with interest rates (Acciones Fin Mes) for various banks and companies.

Sección telegráfica

Madrid 3. Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maurra, habiendo durado cuatro horas la reunión.

El ministro de Hacienda dió cuenta de todos los proyectos de ley de carácter económico que ha formulado.

Todos los ministros dijeron que es una obra colosal y de extraordinaria importancia la del Sr. González Besada, pues transforma el sistema actual en cuanto se refiere á tributación.

La reforma abarca doce proyectos de ley muy interesantes.

Comenzaron á estudiarse algunos y quedó en el uso de la palabra el señor González Besada para continuar explicando su plan mañana por la tarde en que se reunirá otra vez el Consejo de ministros.

Continuarán en sucesivos días Consejos de ministros hasta terminar esta labor financiera.

Afirmaron los ministros que nada se había tratado de los indultos de pena de muerte que concederá el Rey el Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz.

El ministro de Marina salió del Consejo antes de terminar este para despachar asuntos urgentes.

El ministro de la Guerra llevó al Consejo varios expedientes sobre exenciones de subastas, para servicios de su departamento que requieren rápida resolución.

La ley de reclutamiento

El proyecto de ley de reclutamiento que ha leído hoy en el Congreso el ministro de la Guerra, comprende doce bases.

La primera establece el servicio militar obligatorio por el que deberán aprender la instrucción militar todos los mozos.

Cuando sean llamados al servicio mozos que tengan destinos del Estado, Diputación ó Municipio, quedarán en estos en situación de excedencia y serán luego colocados con preferencia á cualquier otro.

Table with bond prices (Bolsin) for Madrid, 3.

Table with bond prices (Bolsa) for Paris, 3.

Table with bond prices (Bolsa) for various locations.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoa, partos, electroterapia y análisis i-cro-químico de orinas y product s patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Isidro.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Vicente F.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia San Magín, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de Exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á siete.

CULTOS PARA HOY

DOMINGO DE RAMOS

ESTACIÓN A SAN JUAN DE LETRÁN

Rito de 1.ª clase color morado

Catedral.—A las ocho y media, Horas canónicas, solemne bendición de las palmas y ramos en cuyo acto oficiará de pontifical el Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo y después de hecha por el Prelado su distribución al Excmo. Cabildo, Clero y Ayuntamiento, saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre y de regreso al templo metropolitano, se cantará la Misa conventual á voces solas por la capilla de música, cantándose con toda solemnidad el «Passio» según San Mateo. Por la tarde, á las tres y media, Vísperas solemnes y «Vera-cruz». A las cinco, Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón por el Rdo. P. José Cortés, de la inclita Compañía de Jesús, terminando con la estación al Santísimo y la oración del «Angelus».

Capilla de Ntra. Sra. del Claustro.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa.

Capilla del Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las nueve bendición de palmas y ramos, procesión por delante de la Iglesia y Oficio solemne con el canto dpl «Passio». Por la tarde, á las cinco, Rosario, visita de la Bula, «Via-crucis» solemne y sermón cuaresmal por el Rdo. doctor D. Joaquín Virgili, Coadjutor de esta parroquia.

San Francisco.—A las nueve, bendición de ramos y palmas, procesión y Misa solemne, cantándose en el «Passio» las «Responsores turba» del Mtro. Ripollés por la capilla del Sr. Gels. Por la tarde, á las tres

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Abril saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma al Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carapano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Caracao.

Línea de Filipinas

El día 8 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Oléza, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandería y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: . . . 2,00 ptas.
En Provincias: . . . 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00

EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS